



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CHARTA
NIT. 890206724-9

CONVOCATORIA A VEEDORES

Versión:

Fecha Emisión:

Página 1 de 2

**CONVOCATORIA A VEEDORES
PROCESO COMPETITIVO DECRETO 092-2017**

**CONVENIO DE ASOCIACION ARTICULO 5 DECRETO 092 DE 2017
CHARTA SANTANDER-ESAL- 001 -2026**

El suscrito Alcalde Municipal, convoca a la Ciudadanía para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR TURÍSTICO DEL MUNICIPIO DE CHARTA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “CHARTA PRODUCTIVA Y PRÓSPERA 2024-2027”, A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA 4.^a VITRINA TURÍSTICA DE SOTO NORTE – “ENTRE FLORES, HISTORIAS Y DESTINOS”.

VALOR: OCHO MILLONES DE PESOS (\$ 8,000,000.00) M/CTE de los cuales el Municipio aportará la suma de SIETE MILLONES DE PESOS (\$ 7.000,000.00) M/CTE y la ESAL la suma de UN MILLON DE PESOS (\$1.000,000) M/CTE.

FUNDAMENTO JURIDICO:

Artículo 355 Constitución Política de Colombia, el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003, Ley 489 de 1996. Decreto 092 de 2017.

se convoca a las personas interesadas en la veeduría y control ciudadano, a ejercer tal derecho, a hacer seguimiento a la actividad durante la etapa precontractual, contractual y post contractual de este proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Secretaría de Hacienda y Protección Social Municipal, así como ante la Personería Municipal, con el ánimo de buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos, así mismo se informa que podrán intervenir solicitando la información que a bien tengan y deseen conocer y denunciar ante las autoridades competentes la irregularidades que encuentre


ANDELEO PORTILLA TARAZONA
Alcalde Municipal

Revisó en lo jurídico: Fredy Riaño Salinas
Asesor contratación externa.

ALCALDÍA DE CHARTA

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CHARTA
NIT. 890206724-9

CONVOCATORIA A VEEDORES

Versión:

Fecha Emisión:

Página 2 de 2

ALCALDÍA DE **CHARTA**

RINCÓN FLORIDO, CULTURAL Y DEPORTIVO DE SANTANDER

Carrera 1 # 2-99 – **Palacio Municipal** • alcaldia@charta-santander.gov.co
notificacionjudicial@charta-santander.gov.co • www.charta-santander.gov.co